

OPINIÓN

ALGO MÁS QUE PALABRAS



Por: **Víctor CORCOBA HERRERO**

EL FUTURO ES UN MAR DE DETERIOROS; UN OLEAJE INCESANTE DE CATÁSTROFES

“El aluvión de crisis que nos atormentan, no sólo demandan responsabilidad, sino también una modificación en nuestro modo de vernos y de mirarnos. Justamente, por ello, los daños de las persistentes guerras como el deterioro de la tierra, están profundamente adheridos, a nuestra forma de ser y obrar”.

Actualmente, los aires no son muy propicios para el árbol de la vida. La alteración del equilibrio armónico de la creación se está acelerando; y, además, estamos siendo testigos de multitud de crisis y de un gran desconsuelo humano. La situación nos reclama un cambio de actitud, comenzando por los gobiernos que deben acelerar la acción, promoviendo una agricultura sostenible y regenerativa, reforzando el seguimiento y la transparencia, haciendo realidad con mayor rigor las leyes vigentes. Hoy más que nunca, hemos de reorientarnos hacia la protección de la naturaleza. El desgaste suele sacudir con mayor pujanza a los más vulnerables, precisamente a los que menos han contribuido a originar las circunstancias, pero las soluciones han de ser colectivas.

Sin naturaleza no somos nada, como tampoco coexistimos y florecemos deshumanizándonos, ni degradando aquello que nos alienta. Son estas dotes nativas y humanas las que deben

hacernos reflexionar. El aluvión de crisis que nos atormentan, no sólo demandan responsabilidad, sino también una modificación en nuestro modo de vernos y de mirarnos. Justamente, por ello, los daños de las persistentes guerras como el deterioro de la tierra, están profundamente adheridos, a nuestra forma de ser y obrar. En consecuencia, cuando el corazón está deformado, las relaciones sobrellevan desconfianza y las estructuras que construimos, comienzan a reflejar ese desorden que sufrimos. Debiéramos, pues, reencontrarnos y entrar en interrogatorio con nosotros mismos.

Nos urge ahondar en este quebranto de lo oriundo, comenzando por nuestros propios vínculos internos, donde se arremolinan la razón, los deseos, la voluntad y la conciencia. En efecto, hemos de poner orden en nuestro fuero intrínseco, para que este océano de rabia externa se aminore y comience a reinar la cultura desinteresada del abrazo. Lo armónico no subsiste si la humanidad no es sensible

a los lamentos. Personalmente, estoy convencido de que las causas profundas del choque y del lucro de la creación, provienen de una crisis ética y cultural, así como de una pérdida del sentido de los límites, de la codicia de dominación y de la búsqueda del beneficio inmediato; obviando reconocer la dignidad de cada persona y la custodia donante de aquello que nos acompaña.

Desde luego, los auténticos instrumentos para enmendar esta abundancia de carcomas que nos cercan hasta dejarnos sin soplo, con una avalancha de calamidades y siniestros, pasa por cultivar el diálogo sincero, la bondad, la comprensión, el cuidado y el amor. Esto nos insta a surcar la paciencia, con la bondad y la justicia. Únicamente estas cualidades poseen el poder de transformar individuos, de renovar sociedades y de sanar las heridas. Si asumimos esta tarea con humildad y certeza, nos volveremos colaboradores con el acontecer diario; restaurando el espíritu de la concordia, a pe-

sar de los mil desiertos que nos acorralan. Lo importante es pasar página, ir de la división a la correspondencia de pulsos y de la violencia a la mesura, respeto y moderación.

Por desgracia, los cimientos existenciales se están desmoronando. Y ante las formas de depreciación y mengua, surtida por la ignorancia cívica, debemos compartir gestas de dedicación y servicio, que cuiden los entornos y cualquier lugar de concurrencia. Esta viable ciudadanía debe fructificar con sus actividades, distanciados de las labores que realizan las corporaciones multinacionales, que lo único que cosechan es llenar sus cuentas bancarias, mientras vacían nuestro mundo de sus dones naturales. Sin duda, precisamos un enfoque integrador e integrante, que confluya en una alta producción, excelente nutrición, óptimo medio ambiente y una vida mejor vivida, o sea más donada y siempre asistida. De lo contrario, nadie levantará cabeza, porque nuestra historia debemos escribirla juntos.



www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.



EMPRESA Renart

125 años

PRO MES OCTUBRE OFERTA

BACTIPRO desinfectante BACTERICIDA x1L

antes +136

AHORA \$99 1L

www.diariolanoticia.com.uy

diario La Noticia Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988

- Artigas, Viernes 23 de Octubre de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVIII - Edición Nº. 8.497 -- **Diario Departamental** -- Afiliado a O.P.I. -



CORREO URUGUAYO

CELEBRACIÓN

Día del Periodista: el compromiso de informar, la responsabilidad de contar la realidad

DÍA DEL PERIODISTA



Artigas tendrá un polideportivo: ANEP y AFE avanzan en un acuerdo para impulsar el deporte y la educación



FARMACIAS DE TURNO

VIERNES 23/10/2026

ZORRILLA

LECUEDER 821
Tel. 4772 2221

SÁB. DOM 24/25/10/2026

POPULAR

GARZON 300
Tel. 4772 2200

SOCIEDAD

AFE cede espacios en Artigas para impulsar el deporte y la cultura



PÁGINA 9

POLÍTICA

Marianela Olivera destacó la reelección de Fernando Pereira y defendió la gestión del gobierno



PÁGINA 7

SOCIEDAD

Barrio Zorrilla recibió el terreno para su escuela de samba



PÁGINA 6

PRO MES OCTUBRE OFERTA

BACTIPRO desinfectante BACTERICIDA

antes +136

AHORA \$99 1L

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799

091 455 999

SOCIEDAD

Artigas tendrá un polideportivo: ANEP y AFE avanzan en un acuerdo para impulsar el deporte y la educación

El presidente de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), Pablo Caggiani, participó en Artigas en la firma de un comodato que permitirá disponer de un predio para construir un polideportivo, cuya puesta en funcionamiento está prevista para 2028. El proyecto forma parte de un plan nacional de infraestructura educativa y deportiva que prevé una inversión de 350 millones de dólares durante el período. Además, el jerarca informó sobre el avance del proceso para las obras del Liceo 4 y se refirió a una denuncia por presunto acoso a un estudiante.

Un proyecto que apunta a ampliar el tiempo educativo

La firma del comodato con AFE representa un nuevo paso para concretar la construcción de un polideportivo en Artigas, una infraestructura que buscará fortalecer la práctica deportiva y ampliar las oportunidades educativas para niños y adolescentes. Durante su visita, Caggiani explicó que el proyecto se enmarca en el plan de obras de ANEP aprobado el año pasado en el presupuesto nacional, con el respaldo de votos de todos los partidos políticos. La iniciativa prevé una inversión de 350 millones de dólares a lo largo del período, un monto que, según indicó, prácticamente duplica la inversión del período anterior.

Dentro de ese plan se estableció un acuerdo con la Secretaría Nacional del Deporte para construir diez

polideportivos y dos piscinas climatizadas y cerradas en distintos puntos del país.

El objetivo es generar espacios que permitan mejorar las condiciones para la práctica deportiva y, al mismo tiempo, contribuir a una mayor permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. "En 2028, acá en esta zona, en Artigas, haya un polideportivo con una pelota picanado adentro y un conjunto de chiquilines haciendo práctica", expresó el Presidente de ANEP al referirse a la proyección de la obra. Caggiani recordó que la experiencia de gestión conjunta entre el sistema educativo y la Secretaría Nacional del Deporte ya ha dado resultados positivos en diferentes lugares del país.

Deporte, convivencia y actividades para la comunidad

El jerarca señaló que la experiencia de Bella Unión constituye una referencia para este tipo de iniciativas, que no se limitan a la construcción de infraestructura, sino que también apuntan a garantizar un uso intensivo de las instalaciones. La participación de las instituciones educativas y de la Secretaría Nacional del Deporte permite organizar actividades para los estudiantes y para la comunidad, aprovechando los espacios durante distintos momentos de la jornada. En ese sentido, destacó que la práctica deportiva aporta beneficios para la salud y la convivencia, además de constituir una herramienta

para ampliar el tiempo educativo.

Esta línea de trabajo se complementa con otras propuestas impulsadas por ANEP, vinculadas a la enseñanza de segundas lenguas, la ciencia y la tecnología y las actividades culturales.

El proyecto se suma a otras acciones desarrolladas en Artigas para fortalecer las condiciones de enseñanza. Caggiani recordó que el Liceo 2 recibió a comienzos de año un aula comedor, en el marco de las medidas orientadas a duplicar la alimentación y mejorar las condiciones para el desarrollo de los estudiantes.

Las obras del Liceo 4, en etapa de evaluación

Consultado sobre la situación del Liceo 4 de Artigas, el Presidente de ANEP informó que el proceso se encuentra en la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), donde culminó la recepción de propuestas de la licitación y se desarrolla la etapa de evaluación. Según estimó, la adjudicación podría concretarse hacia finales de este año o comienzos del próximo. A partir de esa instancia podrán comenzar las obras. Asimismo, señaló que esta constituye una primera tanda de obras y que se prevé una segunda etapa, que se espera esté disponible en 2029. El jerarca sostuvo que se continuará informando sobre los avances de cada proyecto a medida que se concreten las distintas instancias administrativas.



AFE y la recuperación de espacios para la comunidad

En relación con otros acuerdos vinculados a espacios ferroviarios, Caggiani aclaró que ANEP no participa en las iniciativas que AFE desarrolla para poner a disposición de las comunidades predios que actualmente no utiliza. Explicó que estas acciones responden a la posibilidad de dar nuevos usos a espacios ferroviarios, teniendo en cuenta las características actuales del desarrollo ferroviario en Uruguay.

ANEP verifica una denuncia por presunto acoso

Durante la rueda de prensa, Caggiani también fue consultado sobre una denuncia difundida en redes sociales por un presunto caso de acoso que involucraría a un docente, padre del joven señalado por haber atacado a una estudiante de Medicina.

El Presidente de ANEP indicó que las autoridades de Secundaria se encontraban en comunicación con el liceo para determinar si la denuncia se había formalizado y establecer cómo correspondía intervenir. "Estamos en esa etapa donde se conoce la noticia, pero nosotros tenemos que verificar que existe una denuncia y de qué manera se interviene en esta situación", explicó.

EDICTOS

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día diecinueve de octubre de dos mil veintiséis a las 17:15 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: ELAINE BEATRIZ OLIVERA SUÁREZ, cédula de identidad 47109201, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y dos años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Horacio Quiroga 02, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

WILSON ROBER SANTANA de los SANTOS, cédula de identidad 37444110, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cincuenta y cinco años de edad, de estado civil soltero, de profesión Jornalero, domiciliado en Horacio Quiroga 02, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
MARÍA PAZ
Publicación: 21/10/2026 al 23/10/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veinte de octubre de dos mil veintiséis a las 16:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: JENIFER DANIELA GONZÁLEZ SILVEIRA, cédula de identidad 51875042, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintiocho años de edad, de estado civil soltera, profesión Auxiliar de Servicio, domiciliado en Chaná, apartamento 01, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

CARLOS ALEXANDER de los SANTOS SUAREZ, cédula de identidad 50193857, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintinueve años de edad, de estado civil soltero, de profesión Jornalero, domiciliado en Chaná, apartamento 01, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
MARÍA DEL ROSARIO SIMON
Publicación: 22/10/2026 al 26/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DA SILVA FLORES, HUGO - SUCESIÓN" IUE 2-87231/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HUGO DA SILVA FLORES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 30 de septiembre de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 09/10/2026 al 23/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO AGUIRRE, LUIS - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-42055/2026, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JOCIMARI RODRIGUEZ LEMES bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Artigas, 25 de septiembre de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 13/10/2026 al 26/10/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintiuno de octubre de dos mil veintiséis a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

YIANINA ANTONELA BRAVO FERNANDEZ, cédula de identidad 52332340, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y dos años de edad, de estado civil soltera, de profesión Empleada, domiciliado en Luis De Grossi 057 bis, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

JUAN CARLOS FONTOURA ALVES, cédula de identidad 53573749, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta años de edad, de estado civil soltero, de profesión Jornalero, domiciliado en Luis De Grossi 057 bis, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 23/10/2026 al 27/10/2026

BELLA UNIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "VAUCHER BRUM, VICTOR RAUL PEREIRA GOMEZ DE ACEVEDO, ISOLINASUCESIÓN" IUE 2-64255/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s VICTOR RAUL VAUCHER BRUM e ISOLINA PEREIRA GOMEZ DE ACEVEDO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Bella Unión, 03 de septiembre de 2026
Firmado electrónicamente por:
MARIO RAUL SARASÚA MORAES
Publicación: 13/10/2026 al 26/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MORAES, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-69137/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS HEGAR RODRIGUEZ MORAES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 23 de septiembre de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 21/10/2026 al 04/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "PECHI DA SILVA, NELSON - SUCESIÓN" IUE 2-77138/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Neslon Raul PECHI DA SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Artigas, 19 de octubre de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 21/10/2026 al 04/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "COSTA, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-25807/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE ARI COSTA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Artigas, 10 de agosto de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/10/2026 al 05/11/2026

La Noticia
Artiguense

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988
DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: **SILVIA MIÑO FÉLIX**
EMPRESA EDITORA: **"Grupo Norte SAS"** RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -
Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -
Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy
Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - **IMPRESO EN TALLERES PROPIOS**
Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel
Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira
Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy

@diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "GONCALVES CORREA, LAURA y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-123434/2025, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado LAURA GONCALVES CORREA, o LAURA CORREA PELLEGRINI, o LAURA PELLEGRINI ALMEIDA, VANIA GONCALVES CORREA, MOHANA SILVA CORREA y MARIANA FAGUNDES CORREA, promoviendo prescripción adquisitiva del bien inmueble rural empadronado con el número CINCO MIL SESENTA Y CINCO (PA-DRÓN 5.065), ubicado en Paraje Diego Lamas 5ta sección catastral del departamento de Artigas, el que según Plano de Mensura Prescripción del Ingeniero Agrimensor Martín J. Iriarte, del 10 de Noviembre del 2025, inscripto (registro provisorio) en la Dirección Nacional de Catastro, oficina de Catastro de Artigas, con el número 417 del día 17 de Diciembre del 2025; consta de una superficie de 200 ha 0000 mts cuadrados, y se deslinda así: al suroeste, mil metros de frente a camino vecinal a Ruta 4 a Estación Diego Lamas; al noroeste cinco segmentos de líneas rectas de cuatrocientos treinta y un metros cuarenta centímetros, cuatrocientos noventa metros cincuenta centímetros, noventa y dos metros ochenta centímetros, noventa y cuatro metros diez centímetros y, ochocientos setenta y nueve metros diez centímetros con el padrón N° 914 respectivamente; al noreste, mil metros cincuenta centímetros con parte del padrón N° 912; al sureste, mil ochocientos veintiocho metros sesenta centímetros con el padrón N° 912. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos sobre el mismo, en especial a Ana Teresita Riani Cornelius y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Artigas, 05 de octubre de 2026
Firmado electrónicamente por:
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA
Publicación: 09/10/2026 al 23/10/2026

ASOCIACIÓN EVANGÉLICA "EDEN"



Invita al público en general para las REUNIONES los DÍAS:

MARTES

JUEVES

SÁBADOS

DOMINGOS

19:30

19:30

19:30

10:00

INFORMES: PASTORA REBECA FLORES • TEL. 4772 1815

ESCUCHE RADIO CUAREIM DE LUNES A VIERNES HORA 14:05

TEMPLO: RÍO BRANCO N° 722 A MEDIA CUADRA DEL LICEO N° 2

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veinte de octubre de dos mil veintiséis a las 15:55 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ULMA YISEL NUÑEZ MORALES, cédula de identidad 53215931, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintiséis años de edad, de estado civil soltera, de profesión Militar, domiciliado en 18 De Mayo 690, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.
EMILY NICOLE BARRIENTOS SANGUINET, cédula de identidad 50380737, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintisiete años de edad, de estado civil soltera, de profesión Empleada, domiciliado en 18 De Mayo, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
MARIA del ROSARIO SIMÓN
Publicación: 21/10/2026 al 23/10/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día diecinueve de octubre de dos mil veintiséis a las 17:50 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ANA VICTORIA GONZALEZ NUÑEZ, cédula de identidad 54971336, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintiséis años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Camino La Torre (Pintadito) 489, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

ANTONIO CARLOS RIBEIRO ACOSTA, cédula de identidad 41927124, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta y ocho años de edad, de estado civil soltero, de profesión Jornalero, domiciliado en Camino La Torre (Pintadito) 489, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 21/10/2026 al 23/10/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día diecinueve de octubre de dos mil veintiséis a las 17:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

LUANA RAFAELA SORIA DE LOS SANTOS, cédula de identidad 49376648, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintinueve años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Manuel Calleros 1331, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

SERGIO ANDRÉS GONZÁLEZ BARON, cédula de identidad 45746938, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta y cuatro años de edad, de estado civil soltero, de profesión Electricista, domiciliado en Manuel Calleros 1331, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 21/10/2026 al 23/10/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día diecinueve de octubre de dos mil veintiséis a las 17:30 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

LUANA YAMILA de SOUZA ROMÁN, cédula de identidad 51768867, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintiséis años de edad, de estado civil soltera, de profesión Independiente, domiciliado en Carmen Laviaguerre 311 bis, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

CRISTIAN PEREIRA FERREIRA, cédula de identidad 49466578, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y un años de edad, de estado civil soltero, de profesión Independiente, domiciliado en Carmen Laviaguerre 311 bis, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 21/10/2026 al 23/10/2026

editorial

Día del Periodista: el compromiso de informar, la responsabilidad de contar la realidad

Cada 23 de octubre se conmemora en Uruguay el Día del Periodista, una fecha que invita a reconocer y valorar la tarea de quienes, desde distintos medios de comunicación, asumen diariamente el compromiso de informar, investigar, preguntar y acercar a la sociedad los acontecimientos que marcan nuestra realidad.

Ser periodista es mucho más que transmitir una noticia. Es buscar la verdad, contrastar fuentes, escuchar distintas voces, dar espacio a quienes muchas veces no lo tienen y contribuir a que la ciudadanía esté informada y pueda formar su propia opinión. Es una profesión que exige responsabilidad, compromiso, preparación y, sobre todo, respeto por la gente.

En tiempos donde la información circula a una velocidad extraordinaria, donde las redes sociales multiplican los mensajes y donde muchas veces una noticia falsa puede difundirse más rápido que una información comprobada, la labor periodística adquiere una importancia fundamental. Informar con seriedad, verificar los datos y distinguir los hechos de las opiniones constituye una responsabilidad que no puede quedar relegada por la urgencia, la competencia o la búsqueda de repercusión.

El periodismo también implica desafíos. Detrás de cada noticia hay horas de trabajo, recorridas, entrevistas, llamadas, consultas y, muchas veces, situaciones complejas que requieren sensibilidad y firmeza. Hay periodistas que trabajan en grandes redacciones y otros que desarrollan su tarea en pequeños medios del



interior, donde la cercanía con la comunidad convierte cada acontecimiento en parte de la vida cotidiana.

En ciudades como Artigas, el periodismo local cumple una función especialmente importante. Los medios departamentales no solamente informan sobre los hechos: también reflejan la identidad de nuestra gente, acompañan sus inquietudes, dan visibilidad a las instituciones, al deporte, a la cultura, a la producción y a las historias que construyen nuestra comunidad.

La prensa del interior tiene el desafío permanente de sostener su presencia, mantener la independencia de criterio y continuar siendo una referencia para los ciudadanos. En ese camino, el esfuerzo de periodistas, reporteros, fotógrafos, camarógrafos, locutores y trabajadores de la comunicación merece un reconocimiento especial.

Defender el periodismo es también defender la libertad de expresión, el derecho de la sociedad a estar informada y la posibilidad de preguntar, investigar

y cuestionar dentro de los principios de la responsabilidad profesional. Una sociedad bien informada cuenta con más herramientas para comprender su realidad y participar activamente en la vida democrática.

En esta fecha, también es necesario recordar que el respeto por la labor periodística no significa estar siempre de acuerdo con lo que se publica. Significa reconocer el valor de la información, aceptar la diversidad de opiniones y comprender que la crítica, cuando se ejerce con responsabilidad, forma parte de una sociedad libre.

Desde Diario La Noticia queremos saludar y reconocer a todos los periodistas en su día, especialmente a quienes, desde Artigas y desde cada rincón del país, trabajan con dedicación para mantener informada a la población.

A quienes están frente a un micrófono, detrás de una cámara, recorriendo las calles, redactando una crónica, investigando un hecho o llevando adelante un medio de comunicación, nuestro reconocimiento por el esfuerzo cotidiano y por sostener una tarea que sigue siendo imprescindible.

Que este 23 de octubre sea una oportunidad para renovar el compromiso con la verdad, la ética, la libertad de expresión y el servicio a la comunidad.

¡Feliz Día del Periodista a todos quienes hacen del periodismo una vocación, una responsabilidad y un compromiso con la sociedad!

BOLSAS de PAPEL



NEW GRAF

impresora

Impresora New Graf

Garzón Esq. Herrera

4772 5091

092 471 166

Bolsas de PAPEL PERSONALIZADAS con tu LOGO o MARCA

Impresas a COLOR en las cuatro caras

La esquina de la mejor impresión....

OPINION

¡Artigas está de fiesta! Divino Desmadre se consagró campeón nacional



Por el Lic. Prof. Nelson Borges
@nelsonandresborges

de Arte 2026, alcanzando el máximo galardón de la cuarta edición del certamen.

El reconocimiento representa un importante logro para la comunidad educativa y pone en valor el talento de los estudiantes, quienes, a través de su creatividad y dedicación, demostraron el poder del arte como herramienta de expresión y aprendizaje.

Trabajo en equipo y pasión por el arte

Detrás de este resultado hubo horas de ensayo, ideas compartidas, emociones, nervios y un intenso trabajo colectivo. Cada integrante aportó su esfuerzo para dar vida a una propuesta que hoy queda en la historia de la ins-

titución.

La celebración también alcanza a las familias, los docentes y todas las personas que acompañaron el proceso, brindando apoyo y confianza a los jóvenes artistas.

La consagración de Divino Desmadre reafirma la importancia de promover espacios artísticos dentro del ámbito educativo, donde los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades, fortalecer vínculos y descubrir nuevas formas de expresarse.

Artigas celebra a sus jóvenes talentos y el Liceo Pintadito escribe una nueva página de orgullo en su historia.

¡Divino Desmadre es campeón nacional!



El Liceo Pintadito CME de Artigas obtuvo el máximo reconocimiento en la cuarta edición de Clubes de Arte 2026. El triunfo celebra el talento, la creatividad y el compromiso de sus estudiantes, protagonistas de una experiencia que une arte, educación y trabajo en equipo.

Un triunfo que llena de orgullo a Artigas

El arte y la educación están de fiesta en Artigas. El grupo Divino Desmadre, del Liceo Pintadito CME, se consagró Campeón nacional de Clubes

Dulces y Quesos caseros - Helados
Panadería - Alimentos para Mascotas
Productos de limpieza
Excelentes precios en congelados

Bebidas frías
Frutas y Verduras
Productos Lácteos
Fiambrería completa
Variedad en cortes de Carne envasada

todo lo que te imaginas y mucho más!!!

LECUEDER esq. Manini Ríos - 4772 9467 - Artigas

SOCIEDAD

AFE cede espacios en Artigas para impulsar el deporte y la cultura

Poner en valor el patrimonio ferroviario

El jerarca explicó que la iniciativa se enmarca en la política que AFE viene impulsando para recuperar, ordenar y poner en valor su patrimonio histórico, procurando que los predios de la empresa tengan un destino acorde con sus características y posibilidades.

Según señaló, existen espacios que pueden generar ingresos mediante arrendamientos destinados a actividades comerciales o industriales, mientras que otros, por sus características, pueden cumplir una función social.

Como ejemplo de la primera modalidad, César destacó dos arrendamientos concretados en la ciudad de Artigas, uno con Tata y otro con Accessa, en predios pertenecientes a AFE.

Estas operaciones permiten generar recursos para la empresa y, al mismo tiempo, posibilitan que las firmas desarrollen las inversiones previstas.

Sin embargo, el Presidente del organismo remarcó que no todos los terrenos ferroviarios tienen una finalidad comercial. En esos casos, la posibilidad de destinarlos a proyectos de interés comunitario adquiere especial relevancia.

"Otros predios que no tienen esa vocación para cumplir con un fin comercial o industrial, entonces, los ponemos al servicio de la sociedad para que tengan un valor social", explicó.

Un nuevo convenio con una escuela de samba

Durante la instancia también se anunció la firma de

otro convenio entre AFE y una escuela de samba de Artigas, en el marco de las acciones que el organismo desarrolla con organizaciones civiles y distintos actores de la comunidad.

César indicó que estos acuerdos forman parte de una política orientada a generar oportunidades para el desarrollo cultural y la integración de las personas.

El Presidente de AFE destacó la importancia de acompañar iniciativas que permitan fortalecer la participación comunitaria y promover actividades que contribuyan tanto a la expresión cultural como al bienestar físico.

De esta manera, la utilización de los espacios ferroviarios busca trascender la actividad propia de la empresa y generar nuevas posibilidades para instituciones y colectivos sociales.

Relevamiento de predios en todo el departamento

Consultado sobre la existencia de otros terrenos que puedan ser cedidos a instituciones, César afirmó que AFE trabaja en la identificación de las posibilidades de uso de cada inmueble, teniendo en cuenta su situación actual y su potencial destino.

En ese marco, recordó que el organismo firmó un convenio marco con la Intendencia de Artigas para avanzar en el relevamiento de los predios, actualizar la información disponible y comenzar a resolver distintas situaciones pendientes.

El jerarca señaló que algunos terrenos presentan dificultades debido a ocupaciones y a la conformación de asentamientos, circunstancias que requieren estudiar alternativas y buscar solucio-

nes. Otros inmuebles, en cambio, se encuentran libres y podrían destinarse a actividades que resulten convenientes tanto para la empresa como para la sociedad.

César sostuvo que AFE debe procurar recursos que contribuyan al funcionamiento de la institución, pero también reconoció que existe un conjunto de predios que puede aprovecharse con fines sociales.

Una política que alcanza a otras localidades

El trabajo de identificación y puesta en valor del patrimonio ferroviario no se limita a la capital departamental. Según indicó el Presidente de AFE, existen terrenos en Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum y la ciudad de Artigas que forman parte de este proceso.

La intención es analizar cada caso, ordenar la situación de los inmuebles y determinar cuáles son las alternativas más adecuadas para su aprovechamiento.

"La idea es ir ordenando y poniendo en valor un patrimonio que es de los uruguayos", afirmó César.

El planteo apunta a combinar las necesidades de gestión de AFE con las posibilidades de generar beneficios para las comunidades, mediante acuerdos con organismos públicos, instituciones y organizaciones civiles.

La firma del comodato para el polideportivo y el convenio con la escuela de samba se inscriben en esa línea de trabajo, que busca transformar espacios ferroviarios en recursos útiles para el desarrollo social, cultural y comunitario de Artigas



El Presidente de la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE), Ernesto César, destacó la firma del comodato que permitirá avanzar en la construcción de un polideportivo en Artigas, un proyecto que involucra a distintas instituciones y apunta a promover la salud, el bienestar y el desarrollo de la comunidad. Además, anunció un nuevo convenio con una escuela de samba y explicó que el organismo trabaja junto a la Intendencia en la identificación y recuperación de predios ferroviarios en el departamento.

Un acuerdo que apuesta al desarrollo de la comunidad

La firma del comodato para destinar un predio ferroviario a la construcción de un futuro polideportivo representa un avance en la articulación entre organismos públicos para generar nuevos espacios de integración y desarrollo en Artigas.

El Presidente de AFE, Ernesto César, calificó la instancia como un hito para la empresa, la comunidad, la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), la Intendencia y el sistema político, y subrayó la importancia de coordinar esfuerzos para concretar iniciativas que tengan un impacto positivo en la población.

"En los tiempos que corren, poder generar estructuras que los gurises puedan utilizar para invertir en salud y en bienestar es muy importante", expresó.

César sostuvo que este tipo de proyectos contribuye al desarrollo de las comunidades y también puede desempeñar un papel relevante en la promoción de la salud mental, al ofrecer espacios para la actividad física, la recreación y la convivencia.

En ese sentido, valoró el trabajo conjunto entre las instituciones nacionales y departamentales como una herramienta para transformar recursos disponibles en oportunidades concretas para la ciudadanía.



NOTICIAS de PRESIDENCIA

Visualizador de Datos Espaciales de UTEC: Uruguay recibe y procesa señales satelitales por primera vez



El equipo del Grupo de Investigaciones Espaciales (GIE) de la UTEC diseñó, programó y configuró el Visualizador de Datos Espaciales, presentado este jueves 22 en el salón de actos de la Torre Ejecutiva. Esta tecnología utiliza la base de datos generados por el sistema satelital donado a Uruguay en 2022 por China, que capta la información de satélites meteorológicos Fengyun-3.

En diálogo con Comunicación Presidencial, la investigadora de la UTEC e integrante del GIE Natalie Aubet explicó que esta plataforma tecnológica recoge y despliega datos atmosféricos e información sobre la productividad del suelo y el mar y facilita el acceso a información geoespacial actualizada para la investigación, la gestión del territorio y el monitoreo ambiental. Además, fortalece las capacidades nacionales en tecnologías espaciales.

"Se trata de un sistema sin precedentes en el país, ya que permite observar de forma integral la cadena de procesamiento de datos satelitales, desde la recepción de la señal en la estación terrena y su decodificación hasta

ta información para el análisis de fenómenos vinculados al cambio climático y la gestión de riesgos ante desastres.

"Uno de los principales desafíos es que estas capacidades sean conocidas y aprovechadas por todas las instituciones nacionales. Desde la AUCI, promovemos una cooperación internacional que propicie el trabajo institucional y multinivel, a los efectos de que sea una herramienta que apoye las prioridades nacionales y de desarrollo con un enfoque integral", dijo.

Además, agradeció en especial a China, uno de los principales socios colaboradores de Uruguay, por su disposición permanente para acompañar el desarrollo de nuestro país con financiamiento, pero también con conocimiento, capacidades y experiencias.

A su turno, el director de la Fuerza Aérea Uruguaya, Gerardo Tajés, explicó que el aporte de dicha repartición para el despliegue de esta herramienta incluyó personal, infraestructura, logística y seguridad. También enfatizó la importancia de la alianza entre la UTEC y un instituto militar: "Cuando se complementan, multiplican lo que cada uno puede lograr".

El encargado de Negocios de la Embajada de la República Popular China en Uruguay, He Fei, destacó el resultado de la colaboración entre ambos países frente a las consecuencias del cambio climático. Además, recordó el memorando de entendimiento suscripto en 2019 a través del cual se acordó esta donación, que fue concretada en 2022 con la entrega de los equipos.

Cooperación internacional

El director ejecutivo de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI), Martín Clavijo, apreció esta tecnología porque facilitó

la calibración, las correcciones y la generación de productos derivados", agregó.

"Esto nos da autonomía para generar información propia sobre nuestro territorio", resaltó Aubet. La información es un aporte valioso para los científicos dedicados a la prevención de desastres naturales, subrayó la investigadora.

Al respecto, anunció que la UTEC abrirá, en marzo de 2027, dos nuevas carreras, vinculadas al geoprocesamiento y la ciencia de datos geoespaciales, que dependerán del Instituto Tecnológico Regional Este, con base en Minas, Lavalleja. Las inscripciones comenzarán en noviembre próximo.

Por su parte, el director del Departamento de Sostenibilidad Ambiental de la UTEC, Ernesto Pecoits, valoró la capacitación que realizaron varios investigadores en China y remarcó que el nuevo sistema es operado por tres personas en Uruguay, cuando en el resto del mundo es ejecutado por 18, en promedio.



NOTICIAS de PRESIDENCIA

Clubes de Arte: Más de 700 estudiantes de todo el país participaron en nueva edición



La cuarta edición de Clubes de Arte integró a más de 700 estudiantes de la educación pública, distribuidos en 36 grupos, cuyas presentaciones se realizaron en los departamentos de Soriano, Maldonado y Durazno. Los alumnos mostraron en escena sus propuestas artísticas, de temática y técnica libre, que prepararon durante cuatro meses junto con docentes orientadores.

En el acto de entrega de premios, realizado este jueves 22 en la sala Nelly Goitíño del Sodre, el director nacional de Educación, Gabriel Quirici, explicó que en estos espacios los alumnos crean obras de teatro y recrean murgas y otras formas de expresión artística con trajes e instrumentos musicales.

Asimismo, afirmó que jóvenes provenientes del interior rural, localidades alejadas de los centros departamentales y barrios periféricos de Montevideo elaboraron obras de altísima calidad, durante la extensión del tiempo educativo, en las que participaron actores, talleristas y

docentes que dedican su tiempo a estos espacios.

"Esto muestra que en todo el país la juventud tiene gran capacidad creativa y de participación", dijo el director, quien añadió que estas instancias evidencian que la historia cultural y artística Uruguay es riquísima. Además, destacó el nivel del jurado e indicó que en la actualidad en el país hay muy buenos dramaturgos y actores de gran nivel. Quirici consideró que la educación artística es el camino para un Uruguay más rico, culto y divertido.

La consejera de la Administración Nacional de Ecuación Pública (ANEP), Elbia Pereira, por su parte, resaltó la importancia del arte para transformar el impulso en obra.

Más allá de reconocimientos y premios, lo valorable es el tránsito recorrido e ir aprendiendo junto a otros en estas experiencias, dijo, y afirmó que la educación pública lo hace posible. "Felicidad también es tener la oportunidad de hacer y de ser lo que sienten", agregó.

Horóscopo



Aries
Tendencia a inmiscuirte en asuntos ajenos, invadiendo terrenos que no te son propios, vinculado con motivos afectivos.



Tauro
Un amigo confía a ti hoy, y encuentras que su situación es sorprendentemente igual a la tuya. Es la ocasión para devolver favores.



Géminis
Tendrás mucho en qué pensar y no te entusiasmará hacer vida social. Haz las cosas paso a paso, para no caer en viejos errores.



Cáncer
La honradez y la sinceridad serán dos de tus mejores armas en este día. Valorarán tu actitud frente a la vida.



Leo
Las mudanzas o refacciones de tu hogar no son un buen plan ya mismo. Planifica esas tareas para el año próximo.



Virgo
Estás conectado contigo y con tu verdad. Has interiorizado el problema, ahora podrás analizar cómo resolverlo.



Libra
La llamada de un amigo que está en el extranjero te alegrará el día. Te dará una noticia que no esperabas recibir.



Escorpio
Ten cuidado en la forma que te diriges a los demás, porque tus palabras no siempre son las adecuadas en algunos momentos críticos.



Sagitario
La consigna del día es hacer el bien sin mirar a quién. Así que deja el resentimiento de lado y si te piden ayuda, sé amable.



Capricornio
Lleva las cosas con calma y recuerda que siempre se te presentarán pruebas las cuales deberás superar para seguir avanzando.



Acuario
El dinero y la suerte están de tu lado pero ten cuidado en que actividades pones tus esfuerzos algunas podrían no ser retribuíbles.



Piscis
Si no te queda tiempo para algunas actividades, no sigas asumiendo responsabilidades. Involúcrate en lo que puedas cumplir.

SOCIEDAD

Barrio Zorrilla recibió el terreno para su escuela de samba



Tras más de dos años de gestiones, la institución obtuvo el predio en comodato y proyecta construir una cuadra propia para desarrollar sus actividades y generar espacios para la comunidad.

La escuela de samba Barrio Zorrilla atraviesa un momento importante con la entrega de un terreno en comodato, un objetivo por el que venía trabajando desde hace más de dos años. Su Presidenta, Vivian Benítez, expresó su emoción por concretar este paso y adelantó que la institución ya

trabaja en la planificación del Carnaval 2027.

Un espacio para crecer

Benítez señaló que las gestiones por el predio comenzaron hace más de dos años y que, luego de un período de trámites, el proceso avanzó con mayor rapidez gracias al apoyo del Edil Gateasoro.

La próxima etapa será presentar un proyecto para construir una cuadra propia, que permita a la escuela contar con un espacio adecuado para sus actividades. Además, la intención es que el lugar pueda utilizarse para iniciativas comunitarias y celebraciones, como cumpleaños.

Preparativos para el Carnaval 2027

Mientras avanzan los planes para acondicionar el terreno, los ensayos continua-

rán realizándose en la plaza Zorrilla. La aspiración de la institución es que para 2028 la cuadra esté en condiciones de recibir sus actividades.

La Presidenta también destacó que en el predio ya se viene trabajando en la construcción de carros desde el año pasado, mientras continúan los preparativos para la próxima edición del carnaval.

En cuanto a las contrataciones y al enredo de la escuela, invitó a la comunidad a seguir las novedades a través de la página de Facebook de la institución, donde se publican los avances y las actividades.

La obtención del terreno representa un paso importante para Barrio Zorrilla, que busca consolidar su espacio de trabajo y ampliar sus posibilidades de participación e integración con la comunidad.

POLÍTICA

Marianela Olivera destacó la reelección de Fernando Pereira y defendió la gestión del gobierno



La Presidenta departamental del Frente Amplio valoró el desarrollo del congreso nacional de la fuerza política, que llevó el nombre del expresidente José Mujica. Además, se refirió a la posibilidad de que Pereira sea candidato en 2029 y analizó los principales desafíos del gobierno.

La Presidenta departamental del Frente Amplio, Doctora Marianela Olivera, destacó la realización del congreso nacional de la fuerza política, una instancia que reunió durante tres días a delegados de las bases y los sectores para debatir distintos temas y definir lineamientos de trabajo. La actividad llevó el nombre del expresidente José "Pepe" Mujica y tuvo como uno de sus momentos centrales la reelección de Fernando Pereira.

Tres días de debate y definiciones

Olivera expresó su satisfacción por el desarrollo del encuentro y señaló que se trata del máximo órgano de la fuerza política. Durante las tres jornadas, los participantes trabajaron en diferentes comisiones, donde abordaron diversos asuntos, para luego elaborar una síntesis final de los temas tratados.

La dirigente consideró que la continuidad de Pereira al frente del partido fue uno de los momentos más significativos del congreso. En ese sentido, destacó sus condiciones para conducir la fuerza política y recordó su participación en distintas etapas, tanto en momentos complejos como durante el proceso que permitió al Frente Amplio volver al gobierno nacional.

Si bien reconoció que el resultado electoral fue fruto del trabajo de toda la militancia, sostuvo que Pereira tuvo un papel importante y consideró merecida su reelección.

La posibilidad de una candidatura en 2029

quieren soluciones.

Entre los aspectos positivos, destacó la reducción de los índices de pobreza y la recuperación salarial, que consideró especialmente importante para los trabajadores. A su vez, reconoció que la seguridad continúa siendo uno de los principales desafíos.

En este último aspecto, mencionó los operativos contra el narcotráfico y el desmantelamiento de bandas criminales como parte del trabajo que se viene desarrollando.

Olivera sostuvo que la población espera respuestas inmediatas, aunque consideró que algunos resultados requieren tiempo y un trabajo sostenido. En ese sentido, defendió la labor de los distintos ministerios y expresó su confianza en que las medidas impulsadas permitan avanzar en los objetivos planteados por el gobierno.

La dirigente concluyó que, si bien persisten asuntos por resolver, es importante valorar los avances alcanzados y mantener el trabajo en las áreas donde todavía se necesitan mejoras.

Consultada sobre las versiones que señalan a Pereira como un posible candidato presidencial para las elecciones de 2029, Olivera afirmó que cuenta con cualidades y presencia política suficientes para asumir ese desafío.

No obstante, señaló que el propio Pereira ha manifestado públicamente que no está entre sus intenciones postularse a la Presidencia. De todas formas, consideró que la política es cambiante y que las circunstancias pueden modificar los escenarios.

La Presidenta departamental sostuvo que todavía queda un largo camino por recorrer y que, en esta etapa, la prioridad debe estar puesta en cumplir los objetivos del gobierno y avanzar en los asuntos pendientes.

Pobreza, salarios y seguridad

Al analizar la percepción de la ciudadanía sobre la gestión del gobierno, Olivera planteó que es necesario evaluar los resultados por áreas, reconociendo tanto los avances como los problemas que aún re-